

**SOLICITUD DE APLICACIÓN DE LA TARIFA B.1 USO NO DOMÉSTICO- COVID-19 DE LA TASA
POR PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO MUNICIPAL DE AGUA PARA LOCALES
COMERCIALES**

Don/ña
con DNI Nº _____, con domicilio en _____
teléfono _____ y dirección de correo electrónico _____

EXPONE:

Primero.- Que está dado de alta en la actividad económica

desarrollada en el local sito en C/

de Miranda de Ebro.

Segundo.- Que dicho local es propio / alquilado, siendo su propietario y ttular del recibo de la Tasa por Prestación del Sericio de Suministro Municipal de Agua D/Dª

con DNI Nº _____

Tercero.- Que, debido a la situación del Estado de Alarma decretado por el Gobierno de la Nación mediante el RD 463/2020, de 14 de marzo y sus sucesivas prórrogas, he tenido que cerrar obligatoriamente el establecimiento durante el periodo de duración del mismo.

Cuarto.- Que, conforme a lo dispuesto en la Disposición Transitoria Única de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Prestación del Servicio de Suministro Municipal de Agua, manifiesto que cumplo los requisitos dispuestos en la misma para la aplicación de la Tarifa *B.1) Uso no Doméstico- COVID-19* en dicha Disposición Transitoria.

Por cuanto antecede,

SOLICITO:

Acogerme a la aplicación de la Tarifa *B.1) Uso no Doméstico-COVID-19* prevista en la Disposición Transitoria Única de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por prestación del Servicio de Suministro Municipal de Agua para el 3º y 4º Trimestre del ejercicio 2020.

Para ello, aporto la documentación siguiente:

- Copia del último recibo abonado (si el titular de la actividad no coincide con el titular del recibo)
- Autorizo al Ayuntamiento de Miranda de Ebro para que pueda recabar datos tributarios de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria relativos a la Actividad Económica desarrollada por el solicitante en el local arriba indicado.

Miranda de Ebro, a

(firma)

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que sus datos serán incorporados a la Base de Datos de Terceros, al objeto de ejercitar las funciones propias del Ayuntamiento de Miranda de Ebro, que es el responsable de su tratamiento.

Se le informa asimismo que podrá ejercer los derechos establecidos en los artículos 15 a 22 del Reglamento (UE) 2016/679. Más información en: dpo@mirandadeebro.es o https://sede.mirandadeebro.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=PTS_PROTECDATA

A efectos de la resolución del presente expediente, este Ayuntamiento recabará electrónicamente los datos necesarios que hayan sido elaborados por cualquier Administración o hayan sido aportados previamente a la misma por el interesado. En caso que algún interesado no autorice al Ayuntamiento a la obtención de los datos electrónicos, deberá manifestarlo por escrito y aportar la documentación necesaria en el procedimiento. (Todo ello de conformidad con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).